

Aviso REF:557313

Avisos Judiciales Y Generales /Sección: Unica
Edición: Matutina

Publicado el: 07-10-2024



El documento incluye tablas que podrían no visualizarse correctamente.
Haga clic aquí para abrirlo en pantalla completa

(/notas/docFuente/5740432)

Igasamex San José Iturbide, S. de R.L. de C.V.X
PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE TARIFAS MÁXIMAS INICIALES
PERMISO DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL POR MEDIO
DE DUCTOS PARA LA ZONA METROPOLITANA DE MÉRIDA

IGASAMEX SAN JOSÉ ITURBIDE, S. DE R.L. DE C.V., titular del Permiso de Distribución de gas natural por medio de ductos para la Zona Metropolitana de Mérida G/21570/DIS/2018; en cumplimiento a la directriz 21.1 de la Directiva sobre la Determinación de Tarifas y traslado de Precios para las Actividades Reguladas en Materia de Gas Natural DIR-GAS-001-2007, da a conocer la lista de Tarifas Máximas aprobadas por la Comisión Reguladora de Energía mediante la resolución RES/1193/2024 notificada el 8 de julio de 2024, con el Oficio SE-300/64875/2024, para la prestación del servicio por medio de la infraestructura que ampara dicho Permiso de Distribución de gas natural por medio de ductos para la Zona Metropolitana de Mérida.

Grupo tarifario	Unidades	UFBC	GT Industrial 1	GT Industrial 2
Cargo	GJ/Mes	0-416,67	416.68-7,871.04	7,871.05-Infinito
Cargo por servicio	Pesos/Mes	37.1728	1,550.2953	1,202.2922
Distribución con comercialización ¹	Pesos/GJ	149.2893	0.0000	0.0000

Distribución simple

Cargo por capacidad	Pesos/GJ	146.4421	94.0772	73.6914
Cargo por uso	Pesos/GJ	2.8472	1.3071	1.0205

*1/ Aplica únicamente a usuarios con consumo de hasta 5,000.00 Gigajoules por año.
Expresada en pesos de mayo de 2024.*

Grupo tarifario	Unidades	UFBC	GT Industrial 1	GT Industrial 2
Cargo	GJ/Mes	0-416,67	416.68-7,871.04	7,871.05-Infinito
Conexión estándar ²	Pesos/Acto	0.0000	0.0000	0.0000
Conexión no estándar	Pesos/Metro	1,029.9695	2,331.7343	0.0000
Desconexión	Pesos/Metro	236.2633	572.2371	0.0000
Desconexión/Reconexión	Pesos/Acto	236.2633	572.2371	0.0000

*2/ Conjunto de tuberías, válvulas, medidores y accesorios apropiados para la conducción y entrega del gas desde las líneas del sistema de distribución hasta las instalaciones
Expresada en pesos de mayo de 2024*

Ciudad de México, 8 de julio de 2024.
Representante Legal
Octavio Jesús Bañuelos Calvo

En el documento que está visualizando puede haber texto, caracteres u objetos que no se muestran debido a la conversión a formato HTML, por lo que le recomendamos tomar siempre como referencia la imagen digitalizada del DOF o el archivo PDF de la edición.

